



DECRETO Nº 49/2016

Hasenkamp, 01 de noviembre de 2016.-

VISTO:

El Decreto Nº 3234 del M.E.H.F. de la Provincia de Entre Ríos.-

Y CONSIDERANDO:

Que el citado Decreto establece los nuevos montos de las Asignaciones Familiares a favor de los funcionarios, empleados y agentes que se desempeñan en cualquiera de los Poderes del Estado Provincial, sus reparticiones u organismos descentralizados o autárquicos.-

Que es necesario actualizar estas asignaciones para los empleados municipales.-

POR ELLO:

EL PRESIDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE HASENKAMP

DECRETA

Art. 1º) Establécese a partir del 1º de Octubre de 2016 los montos de las Asignaciones Familiares Ley Nº 5.729 y sus modificatorias, correspondiente a las prestaciones de Asignación por Pre-natal, Asignación por Hijo, Asignación por Hijo con Discapacidades Diferentes, Asignación por Nacimiento, Asignación por Adopción y Asignación por Matrimonio, en los valores que a continuación se detallan:

Asignación por Pre-natal / Asignación por Hijo.	Hasta \$ 13.500	\$ 1.103,00
	Mayor \$ 13.500.- hasta \$ 18.531.-	\$ 741,00
	Mayor \$ 18.531.- hasta \$ 37.980.-	\$ 446,00
	Mayor \$ 37.980.-	\$ 228,00
Asignación por hijo con Capacidades Diferentes	Hasta \$ 18.531.-	\$ 3.597,00
	Mayor 18.531.- hasta \$ 37.980.-	\$ 2.543,00
	Mayor \$ 37.980.-	\$ 1.423,00



Municipalidad
de **Hasenkamp**

Tel. - Fax: (0343) 493-0069 / 0096 / 0358 Sarmiento 315 3134 - Hasenkamp (E. Ríos)



Asignación por Nacimiento	Hasta \$ 37.980.-	\$ 1.285,00
	Mayor \$ 37.980.-	\$ 788,00
Asignación por Adopción	Hasta \$ 37.980.-	\$ 7.704,00
	Mayor \$ 37.980.-	\$ 4.742,00
Asignación por Matrimonio	Hasta \$ 37.980.-	\$ 1.926,00
	Mayor \$ 37.980.-	\$ 1.185,00

Art. 2º) Impútese el gasto resultante a la Partida Personal de acuerdo a la función que cumple cada agente.-

Art. 3º) Regístrese, publíquese, archívese.

Eduardo A. Iglesias
Sec. de Gob. y Hacienda



Juan Carlos Kloss
Presidente Municipal